
**La evaluación formativa en educación superior de los
países de la comunidad andina**

*Formative evaluation in higher education in the
countries of the Andean community*

Recibido: 15 de junio 2021, Evaluado: 20 de julio 2021, Aceptado: 30 de octubre 2021

Rosa Mercedes Verástegui Sisniegas

romervesi@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1471-594X>

Universidad César Vallejo - Perú

Rosario Inés Eyzaguirre Espino

roin_brunofranco@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4164-7057>

Universidad César Vallejo – Perú

Yolanda Josefina Huayta Franco

yjhuaytaf@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-0194-8891>

Universidad César Vallejo -Perú

Como citar el artículo

Verástegui, R. M., Eyzaguirre, R., I. y Huayta, Y.J. (2021). La evaluación formativa en educación superior de los países de la comunidad andina. *Educa UMCH*, (18), 137-155. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202118.206>

Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0
Licencia Pública Internacional — CC BY-NC-ND 4.0



Resumen

El objetivo del siguiente ensayo de reflexión teórica es analizar los aportes científicos para la evaluación formativa en la educación superior de los países de la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) mediante una exploración de los últimos nueve años. Las dimensiones estudiadas corresponden a competencias docentes, evaluación, retroalimentación, y calidad educativa, a través de una revisión sistemática utilizando parcialmente el método de Declaración PRISMA, donde se revisaron 11 artículos científicos en las bases de datos bibliográficas online de las más importantes.

Palabras clave: *evaluación formativa, reflexión teórica, competencias, revisión.*

Summary

The objective of the following theoretical reflection essay is to analyze the scientific contributions to formative assessment in higher education in the countries of the Andean Community of Nations (Bolivia, Colombia, Ecuador, and Peru) through an exploration of the last nine years. The dimensions studied correspond to teaching skills, evaluation, feedback, and educational quality, through a systematic review using the PRISMA Declaration method, where 11 scientific articles were reviewed in the online bibliographic databases of the most important.

Keywords: *formative evaluation, theoretical reflection, competences, revision.*

Introducción

Para referirnos a la evaluación formativa dentro del aprendizaje, es necesario preguntarnos lo siguiente: ¿qué significa evaluar y para qué evaluamos? Propongamos un ejemplo de la vida práctica que, aunque tenga un enfoque coloquial no deja de guiarnos hacia un análisis científico: supongamos que estamos a cargo de una institución o empresa y nos asignan a un nuevo funcionario al que no conocemos. Las preguntas trascendentales no serían: ¿cómo está el clima? ¿qué comiste hoy? ¿dónde te compraste el traje? etc., ya que estas preguntas carecen de sentido común ante el caso que se nos presenta; por ello comenzamos a evaluar con vistas a una proyección futura de acuerdo con nuestros intereses profesionales y a su futura función en la empresa. Es por ello que cuando un funcionario hace una entrevista oral al nuevo empleado en realidad está evaluando a quién no conoce.

Volviendo a la evaluación tradicional en el proceso docente educativo, está siempre formó parte y sigue formando parte de sus componentes, y aunque surjan nuevos modelos, nunca se podrá prescindir de ella. Siguiendo con estos esquemas tradicionales se puede afirmar que anteriormente, la única función de la evaluación era comprobar si se habían cumplido los objetivos del proceso enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta sólo los aspectos cognitivos de dicho proceso. Lo usual en todos los sistemas evaluativos era otorgarles categorías a los alumnos de excelente, muy bien, bien, aprobado y reprobado casi siempre con notas numéricas, pero al surgir los nuevos modelos, aunque también la evaluación cumpla la función en torno al resultado de los objetivos del programa, a su vez se incorporan los aspectos afectivos, por tanto, nos formulamos la otra pregunta ¿qué otras funciones cumplen la evaluación? La respuesta la resumiremos en la siguiente figura:

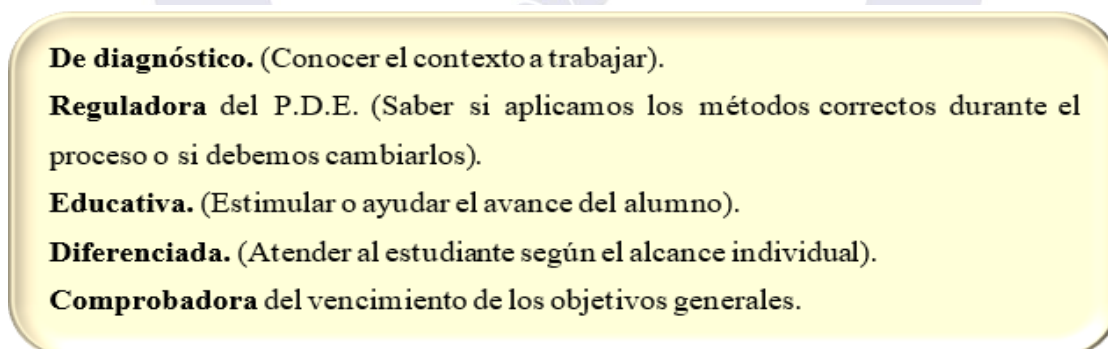


Figura 1: Funciones de la evaluación

Haciendo un comentario de este, se puede afirmar que, dentro de la función renovadora individualizada sobre el vencimiento de los objetivos generales por parte del alumno, se incorporan otras funciones de donde ya con esta inclusión nos estamos acercando al concepto de evaluación formativa.

Uno de ellos es el que plantea (Brookhart 2009: p.1) “Un proceso mediante el cual se recaba información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, que los maestros pueden usar para tomar decisiones instruccionales y los alumnos para mejorar su propio desempeño, y que es una fuente de motivación para los alumnos”.

Esta definición recoge los elementos resumidos anteriormente en las cinco funciones propuestas por los autores del siguiente trabajo, aunque Brookhart la resumió en cuatro etapas:

1. Información sobre la marcha del proceso Enseñanza-Aprendizaje.
2. Se usa para que el docente tome decisiones instruccionales.
3. Obliga a los alumnos a mejorar su desempeño.
4. Debe servir de motivación a los estudiantes.

Lo anterior es reafirmado por Bloom quién al definir conceptos inherentes a la evaluación formativa planteó que esta además de independientemente informar sobre la información formativa planteó que esta además de independientemente informar sobre la información sobre el aprendizaje en todo su proceso y no solamente respecto a los resultados finales, la evaluación formativa actúa como vehículo para que los docentes tomen decisiones instruccionales más acertadas.

El mismo Bloom pudo constatar durante su estudio que muchas veces el contenido de un examen se relaciona muy poco con lo recibido en la clase, que es precisamente lo que el alumno toma como acción de preparación para la prueba.

Dicha experiencia responde a la falsa creencia respecto a las evaluaciones, y su secreto en guardarse dejando un velo de incertidumbre a los alumnos para que no sepan lo que se preguntará en ellas. Esta práctica ya es ancestral y ha llevado a que los alumnos ponderen a las evaluaciones como adivinanzas, y a creer que el resultado escolar depende en suma medida lo que él pueda anticipar sobre lo que sus docentes podrían preguntarle en sus evaluaciones, por lo que es difícil que un maestro responsable y con un sentido verdadero de su profesión tengan este concepto en el auto de evaluar.

A continuación, hacemos un resumen diagramático de las funciones de la evaluación formativa

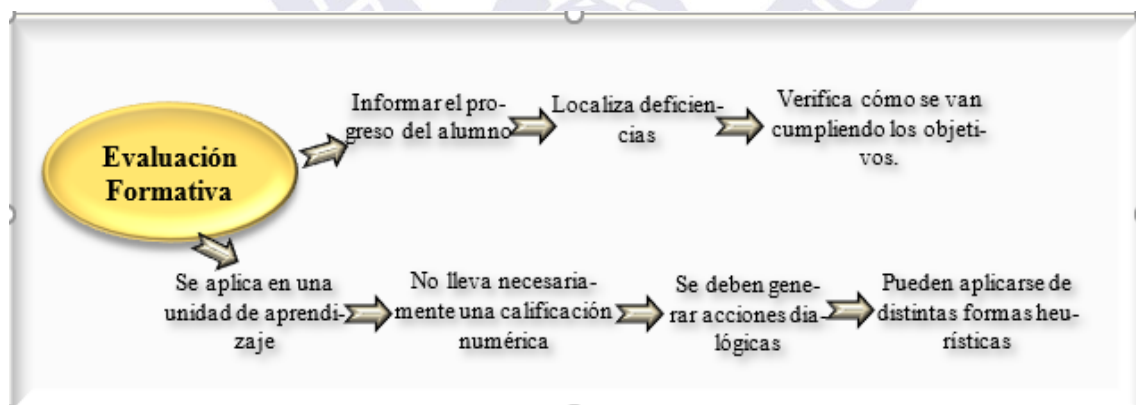


Figura 2: Principales funciones de la Evaluación Formativa.

Fuente: Elaboración propia.

La actual Sociedad del Conocimiento ha logrado cambiar concepciones en el ámbito poblacional, y la educación no es una excepción. Entre estas concepciones está el nuevo enfoque que se refiere a la evaluación formativa, y se desarrolla a través de las prácticas que se realizan en un aula cuando la evidencia del desempeño de los estudiantes se obtiene, se interpreta y además se usa por parte de docentes para la toma de decisiones entre ambos, poniendo de relieve una práctica constructivista durante el proceso docente educativo.

De lo anterior, podemos exponer algunas características de la evaluación formativa como las siguientes:

1. Se trabaja partiendo de la evidencia del propio aprendizaje, es decir, su propósito principal es la toma de decisiones pedagógicas a partir de dicha evidencia práctica como complemento para ajustar la enseñanza y unirla racionalmente al aprendizaje.
2. En la evaluación formativa es indispensable la interacción entre alumno y profesor, cumpliendo la relación sujeto-sujeto, y ello es importante en el proceso formativo que contempla los componentes afectivos y no sólo los cognitivos.
3. De esta forma el acto evaluativo se despoja de esquemas rígidos y se separa de elementos formales o “instrumentos” poco flexibles.
4. También es característica de la evaluación formativa su consecutividad, o del sistema de clases de una unidad, en oposición a lo que ocurría antes donde se aplicaba un examen final que decidía, sin tener mucho en cuenta el recorrido del alumno a lo largo de la clase, o del ciclo. Es por lo que este tipo de evaluación puede aplicarse varias veces durante una misma clase, en circunstancias informales a través de una mayor interacción con los estudiantes.
5. Otra característica de la evaluación formativa está relacionada con sus distintas formas como (exposiciones, monografías, paneles, trabajos de indagación, coloquios orales, concursos, etc.) que la diferencian notablemente de las antiguas formas consistentes en una prueba escrita de carácter formal.
6. Por tanto, la evaluación formativa no es un tipo de prueba aislada que valora un momento o lapso del alumno, sino todo un proceso en el que se recolecta información que es usada para ajustar, retroalimentar, o confirmar el desempeño de docentes y estudiantes.

Desde luego que, como todo proceso evolutivo dispuesto a “romper esquemas”, en toda institución académica ocurre un lógico proceso de adaptación a este tipo de evaluación que atraviesa por varias etapas, que van desde: la negación u oposición-comprobación de la veracidad- aceptación con desconfianza-aceptación consciente, y finalmente, cooperación, y como ocurre con todos los cambios sociales, científicos o tecnológicos, quienes primero afrontaron estos cambios, fueron los países desarrollados, en este caso, en materia educativa.

La evaluación formativa en América Latina. Breve recorrido.

De acuerdo con lo planteado por (Zacarías, 2018) Lo que la sociedad reconozca acerca del papel de la educación, ha llevado a establecer un mayor conocimiento y mucho más claro de los resultados académicos. Aproximadamente desde hace más de 2 décadas, la aplicación y proliferación de nuevas herramientas de evaluación en Latinoamérica se ha incorporado a las políticas educativas de más auge para responder a esta demanda de transparencia, así como también a encontrar nuevos factores que puedan explicar estos resultados educativos. El crecimiento de los propios contenidos, así como la evaluación de habilidades, se ha unido a la población a quién está dirigido el acto de evaluar, también en sus comienzos, las técnicas evaluativas se incorporaron a los patrones dictados internacionalmente, incluso se han creado institutos autónomos de evaluación dentro de todo este proceso.

Dentro de todo este contexto cultural, el continente latinoamericano en el uso de las evaluaciones de aprendizaje estandarizadas está dando un primer paso de avance que en estos momentos se amplía a gran escala con propósitos claros y una visión cosmopolita a través de diseños técnicos cualitativamente superiores y a la vez más humanos. Desde luego, como planteábamos en la introducción, los cambios generados tienen que vadear escollos en relación con la oposición a los que los sistemas educativos de América Latina heredaron de la metrópoli española que trajo consigo una influencia común. Es por lo que estos sistemas presentan rasgos similares, y el acto de romper esquemas con una forma de evaluación, no es una tarea sencilla en ningún nivel de enseñanza.

A pesar de que en Estados Unidos y otros países desarrollados, la evaluación comenzó a cambiar de aspecto en su parte interna descansando sólidamente en teorías constructivistas, no es hasta en la década de 1990 en nuestra área, que comienzan los primeros intentos de alentar una nueva forma de evaluación más justa y equitativa, y según los estudios hechos (Martínez 2009) se tomaron decisiones que están llevando a mejoras sustanciales en diferentes plazos sobre todo en Cuba, Chile, Uruguay y México, donde también están incursionando actualmente Brasil, Costa Rica Colombia, Ecuador, El Salvador y Perú.

A juicio de los autores del siguiente artículo, la evaluación formativa conlleva a la necesidad de ir trabajando en los siguientes aspectos, que podríamos describir a continuación:

- a) **Estimación del docente** (se determina por los resultados de un juicio del profesor en base al desempeño demostrado por sus estudiantes en diversas situaciones significativas planteadas). Las mismas deben dirigirse al progreso que va alcanzado el alumno con respecto al nivel esperado en el desarrollo de las competencias donde se señalen sobre todo las recomendaciones para superar las dificultades.

b) **Desempeño del estudiante** no son elementos cuantitativos, aislados en forma de notas, ni promedios que otorgan los exámenes. Este desempeño debe descansar en las soluciones hechas a base de evidencias variadas que se van recopilando durante todo un periodo que se va a evaluar. Consideramos que en este aspecto hay un nivel bastante heterogéneo en América Latina, es por lo que en el presente artículo se ha tomado como muestra un estudio de algunas naciones andinas con sus particularidades y realidades actuales. De ahí que en todos estos aspectos debe existir una unificación de criterios en su parte interna, aunque sin dejar de atender las individualidades de cada país. Respecto a la educación superior, se deben tener en cuenta algunos aspectos de contexto para generalizarlos en nuestra área. Entre ellos están presentes las transformaciones de la educación superior latinoamericana direccionadas en dos sentidos que resultan trascendentales hoy en día; nos referimos a los siguientes:

- a. El cambio originado por un nuevo paradigma educativo que por mucho tiempo se basó en un modelo centrado exclusivamente en la transmisión del conocimiento, a otro paradigma que se sustenta en la formación integral de los alumnos y en el desempeño del profesor para lograr éxitos en esta integralidad.
- b. Lo anterior implica situarse en la presencia de un sistema más flexible tanto en el aspecto formativo como en el operativo.

Por tanto, nuestras universidades enfrentan uno de los retos que, siendo complejos y al parecer algo inciertos, resultan interesantes porque dan la posibilidad de explotar oportunidades en nuestros egresados que conllevan a obtener un profesional más libre y creativo en la investigación, en el uso de las nuevas tecnologías y en una alta productividad, todo esto unido a la formación de un individuo más consciente, solidario y humano.

De acuerdo con (Peralta y Marín, 2020) de la Universidad de Panamá, el cambio en la educación superior presupone un nuevo sistema, donde podemos comentar lo que los autores plantean:

De acuerdo a cómo ha cambiado la época, el sistema evaluativo ha respondido a esos cambios que con ritmos diferentes se están gestando en las naciones del entorno latinoamericano, llevando a diferencias que no se pueden evitar entre los grandes contextos socioculturales provenientes de países desarrollados. Pero de forma paralela y dentro del mismo proceso, el sistema ofrece una nueva respuesta al concepto de calidad que ha ido robusteciéndose de acuerdo al crecimiento cultural y socioeconómico de cada país, sin embargo, en términos educativos hay pocas realizaciones sobre el sistema, ya que no existe una abundante literatura y tampoco se ha contado con los premios EFQM (Fundación Europea para la Gestión de la Calidad), Baldrige o Demming que le utilizan.

Este sistema reciente responde a objetivos y necesidades diferentes, se incorporan a otro paradigma cultural, y a una manera distinta de ponderar las claves de la educación que se

apoya en la interrelación entre universidad y sociedad y en el concepto novedoso de calidad, que le corresponde a una sociedad que demanda urgentemente mejores y más efectivos servicios. Este nuevo sistema no se aparta de las iniciales exigencias administrativas ni de los controles de acreditación siempre y cuando sus consecuencias no se transformen en fines adversos contra la calidad.

Análisis cualitativo del problema en la comunidad andina. revisión sistemática utilizando el método de Declaración PRISMA.

De acuerdo con las fuentes bibliográficas revisadas mediante publicaciones indexadas en base de datos de prestigio internacional, se escogieron muestras de países como Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, en cuanto a la divulgación que abarca situación, características, formas y avances de la evaluación formativa en estos países andinos.

Revisión de publicaciones referentes al tema:

Bolivia.

Título: La calidad y la evaluación a la luz de la nueva política educativa boliviana. Revista: Iberoamericana de Educación (mayo-agosto 2010: N°53)

Autor: Mario Yapu

Resumen estructurado: El objetivo fundamental de la revisión descansó en apropiarse de una noción sobre la calidad de la evaluación de acuerdo con la opinión del autor. La idea central del artículo revisado plantea la disyuntiva de la relación entre las universidades y las políticas educativas, así como también la relación entre las políticas educativas nacionales y las tendencias internacionales, donde el autor llega a la conclusión de que existe muy poco vínculo entre la educación universitaria y dichas políticas educativas.

Los desafíos que enfrenta la evaluación en la universidad son precisamente aquellos que se refieren a cuáles son las nuevas formas de evaluar, por eso se hace necesario reanalizar la relación entre evaluación, calidad y medición en el actual contexto de cambio, que incluye el estudio entre los aspectos cuantitativos y cualitativos de la evaluación como producto del propio proceso, además del carácter formativo o de control que debe ejercer la evaluación en el alumno.

El autor del artículo considera que la evaluación como se ha estado aplicando en Bolivia se encuentra a nivel de propuesta general ya que en el currículo del país se postulan varios atributos como la evaluación integral, sistemática permanente orientadora y comunitaria pero despojada en algunos aspectos del valor práctico que cada uno de estos atributos requiere.

Título: La evaluación en el proceso de aprendizaje. Revista Perspectivas, (enero-junio 2007: N°19)

Autores: José María Foronda Torrico - Claudia Lorena Foronda Zubieta

Resumen estructurado: El objetivo fundamental del artículo fue el de presentar la evolución de los sistemas evaluativos en la muestra estudiada, por lo tanto, es de corte históricodescriptivo ya que los autores hacen un recorrido evolutivo de la evaluación como procesosistemático y lógico. De forma general se analiza la evaluación como proceso y se hace énfasis en sus cualidades, resaltando las siguientes: validez, confiabilidad y practicidad, a través de un estudio histórico lógico basado en Ralph Tyler donde analiza la evolución de distintos modelos evaluativos a partir del siglo XX que independientemente de que se esbozan ideas y valoraciones tradicionales también se resaltan propósitos comprendidos hoy en día en los currículos. Otra visión acertada de este artículo es referente a las ideas de la evaluación como proceso, ya que el autor no se refiere sólo a los objetivos, sino también al contexto dentro del proceso para llegar a un resultado.

Independientemente de que el artículo no es muy reciente ya los autores hacen algunas precisiones sobre la evaluación formativa, como uno de los pilares del proceso docente educativo y su perfeccionamiento dentro de los programas como resultado. Ya tempranamente plantean la doble concepción de la evaluación; la primera de ellas referida a la valoración medición e indagación y la segunda se refiere a su carácter procedimental.

1. A través de este estudio histórico lógico, los autores mencionan los conceptos siguientes. Evaluación sumativa (la que se basa en los objetivos a alcanzar).
2. Evaluación sistemática. (comprende los diferentes momentos en que se evalúa dentro de un período escolar).
3. La Evaluación de resultados a través de pruebas concretas.
4. La evaluación formativa. (concebida sobre la base de la integración del proceso docente educativo dirigida a los componentes tal y como la aplicamos actualmente).

Título: La evaluación de aprendizajes y competencias en el aula (Sep. 2010: N°4)

Autor: Lorenzo Tébar Belmonte Fsc.

Resumen estructurado: El objetivo fundamental estuvo dirigido a la evaluación de las competencias curriculares. Por ello el autor del siguiente artículo orienta el mismo a evaluar competencias y a clasificar distintos tipos de evaluación (evaluación cuantitativa, evaluación cualitativa, evaluación estática, evaluación dinámica y evaluación de diagnóstico).

Un aspecto positivo del estudio plasmado en este ensayo está en el criterio de que las diversas formas de evaluación mencionadas debían combinarse o intercambiarse para al final tomar decisiones. Otras de las ideas que resultan claves en el artículo analizado radica en la proposición de varias formas de evaluación que no responden a un simple cuestionario elaboración de esquemas, cuadros, diagramas, y toda una serie de

modalidades que debe realizar el alumno, sin embargo, en uno de los epígrafes del artículo encontramos una falencia, ya que se habla del rol del docente como experto en su disciplina dándole un protagonismo superior a este, a la vieja usanza conductista. No obstante, a esta discrepancia podemos citar un párrafo textual del artículo que nos resulta interesante porque ya dentro del proceso evaluativo se menciona una parte importante del componente afectivo en la siguiente reflexión:

La evaluación basada en competencias requiere de cambios en la mentalidad que se verá reflejada, en la praxis didáctica de los profesores. Las competencias se conciben para trabajar en equipo, a través de un enfoque multidisciplinar, donde se manifieste el saber hacer de los alumnos, en escalones crecientes de complejidad interiorización y abstracción, con vistas a una mayor calidad en la formación de valores por parte de los estudiantes... Lo nuevo de este cambio hacia la enseñanza, el aprendizaje, y evaluación por competencias constituye un reto a los profesores y funcionarios de la educación que a pesar del abandono en este componente del propio sistema educativo, sólo podrá solucionarse por medio de una cuidada formación permanente y en el esfuerzo de renovar la metodología en las aulas. (Tébar, 2010, p. 4).

Colombia

Título: Acompañamiento, una propuesta de evaluación formativa. Encuentro de Ciencias Básicas, Vol. 2 (enero. diciembre., 2019).

Autor: Susana Mejía Vélez y Liliana Osorio Jaramillo.

Resumen estructurado: El objetivo central del artículo descansó en un análisis sobre lo que tradicionalmente ocurre en el proceso docente educativo universitario, donde el profesor sigue siendo protagonista en el acto de evaluación. Esta evaluación que es sumativa generalmente, es llevada a cabo finalizando el proceso (o en momentos específicos previamente determinados) para con ello comprobar lo que se ha aprendido hasta ese momento. En cuanto a los alumnos, aunque se les otorga protagonismo, en la práctica actúan concretamente ajustándose a lo que cada asignatura exige de las diferentes asignaturas, a veces no coincidentes con otras en la forma de evaluar. En este aspecto, los autores enfatizan en un cambio sobre el rol de los autores implicados.

En esta concepción el profesor es quien diseña la secuencia didáctica y determina en cada evento educativo sus resultados que le permiten alcanzar el objetivo, asumiendo un papel de facilitador o guía del aprendizaje, por tanto, la evaluación por sí misma se convierte en una estrategia de aprendizaje y adquiere las características de la evaluación formativa

Como algo positivo, en este proceso toda la evaluación es cualitativa. Únicamente se asigna una calificación cuantitativa a todo el trabajo consolidado. En cuanto a las fortalezas que se observan en la práctica en la aplicación del sistema: los estudiantes están comprometidos con el proceso, los estudiantes autoevalúan su proceso de aprendizaje, y al mismo tiempo, adquieren la condición de evaluadores, aumenta la confianza del alumno al ver que es capaz de alcanzar la meta, los alumnos mejoran las

calificaciones en las evaluaciones sumativas, y comienzan a autorregularse.

Título: La evaluación formativa: una herramienta para el desarrollo del pensamiento variacional. Revista Educación y Ciencia - Núm. 22. Año 2019.

Autor: Andrea Liliana Alarcón Bayona, Claudia Yanneth García Miranda, Omaid Sepúlveda Delgado.

Resumen estructurado: El artículo revisado se dirigió específicamente a la Didáctica de la Matemática, porque se utilizó una metodología correspondiente a la Investigación Acción, donde se integraron las fases de planificación, acción, observación y reflexión.

La planificación: Identificó la dinámica evaluativa efectuada por los docentes para realizar un análisis de un cuestionario que sirvió de pilotaje, aplicado a los estudiantes del grado 5° de las instituciones educativas escogidas.

La acción: Se diseñó y ejecutó el análisis didáctico a priori de la unidad de proporcionalidad: a través de la utilización de regla de tres, y proporciones con elementos tangibles a nivel de actividades matemáticas recreativas.

La observación: Se utilizó la técnica de observación participante y la ayuda de instrumentos evaluativos para recoger y analizar datos en cada una de las actividades.

La reflexión: fue realizada mediante el análisis posterior, de acuerdo a las sesiones y desarrollo además de las estrategias de evaluación formativa empleadas y sus facetas, analizando el papel y participación del alumno.

Sin embargo, en las preguntas realizadas a los alumnos, se evidenció que desconocían los elementos más importantes de la evaluación formativa en su propio proceso de aprendizaje. Tampoco los alumnos plantean sugerencias para mejorar este tipo de evaluación, evidenciándose que, aunque participan, no identifican el porqué de este tipo de evaluación.

Título: El malestar en la evaluación del aprendizaje en educación superior. Universidad LaGran Colombia Bogotá D.C., – Colombia. Junio 10, 2016

Autor: Alexander Restrepo Ramírez.

Resumen estructurado: El objetivo del siguiente artículo revisado, es analizar el riesgo de incertidumbre tanto para docentes como estudiantes sobre la naturaleza, fundamentos y objetivos de la evaluación en educación superior de una manera crítica. El autor plantea la dificultad de pensar la relación evaluación-aprendizaje, además, invita a cuestionar si lo que se denomina malestar, radica en que el aprendizaje siga siendo valorado en términos memorísticos, o de lo, si el docente sigue jerarquizando su rol con carácter conductista. El autor plantea la disyuntiva si la evaluación es sólo interés del docente sino de los estudiantes, y por qué no, de todos los actores implicados en el sistema educativo. De esta forma crítica a los procesos autoritarios evaluativos y poco integrales.). Asumir este marco lógico de la evaluación implica tener en cuenta las técnicas de enseñanza y los modos en que se espera los estudiantes lleguen al aprendizaje, los cuales son diacrónicos

y no meramente sincrónicos. Es decir que en el artículo se aborda uno de los aspectos principales de la evaluación formativa.

Ecuador

Título: Importancia de la evaluación formativa en la educación superior. Revista RECIA-MUC, reciamuc/4. (3). julio.2020.

Autores: Walter Isaac Loor Mendoza, Ninfa Sofía Guevara Peñaranda, Karla Magdalena Game Mendoza.

Resumen estructurado: El objetivo del siguiente ensayo se dirigió a la importancia de la evaluación formativa en comprenderla, desarrollarla, adaptarla en, con, por y para la Educación Superior.

El autor defiende la importancia de hacer partícipe al alumno en la evaluación, porque su-pone una mejora en sus aprendizajes y competencias, y porque ayuda a implicar al alum- nado en su proceso de formación y su participación en la toma de decisiones, haciendo las siguientes valoraciones y recomendaciones:

- a Conceder más importancia y dedicar más tiempo y esfuerzo a la evaluación continua y formativa que a la final y sumativa.
- b Realizar una evaluación orientada a mejorar los aprendizajes y los procesos de enseñanza-aprendizaje y no sólo como control final de dichos procesos.
- c Evaluar los diferentes tipos de aprendizaje y competencias planificados, en vez de sólo los evaluables con exámenes tradicionales.
- d Evaluar también el proceso de aprendizaje y durante el mismo, no sólo el producto final.

Finalmente, el autor pondera las dificultades actuales en la aplicación de la evaluación formativa, así como sus ventajas para los tiempos actuales, concluyendo:

La evaluación formativa no solo es incluyente a niveles físicos, sociales, políticos y económicos sino también humanos y en la época actual pudiéramos decir que, de no ser por su desarrollo, estudio, discusión e implementación no existiera el crecimiento vertiginoso de medios electrónicos que soportan el sistema educativo actual, sobre todo a nivel de Educación Superior.

Título: La evaluación formativa: interpretación y experiencias. Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria. Vol, 5, Núm. 1. 2019.

Autores: Juan Mato Tamayo y Juan Carlos Vizuete Toapanta.

Resumen estructurado: El objetivo que se propusieron los autores del presente trabajo fue interpretar la definición de evaluación formativa, a partir de ejemplos y resultados obtenidos para su correcta aplicación en el ámbito de la Educación Superior, experimentándose intencionalmente con un grupo de Tercer Ciclo de la Carrera de Educación Básica en la Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador, en la materia de Pedagogía. En el trabajo, los autores hacen una interesante reflexión acerca de los profesores que, por la generalidad, antes de comenzar el curso piensan en el programa, en los temas, y en la organización de la docencia. Sin embargo, en la evaluación en cambio, se suele pensar al final del curso, y en la fecha de los exámenes, repasando los exámenes anteriores. Para el estudiante es inversa la secuencia: desde el principio lo que le interesa es conocer de qué forma va a ser examinado, por tanto, es eso lo que va a condicionar su estudio y no los objetivos declarados. En esto, los autores llegan a una reflexión clara: proponiendo que la evaluación sea coherente con los objetivos del curso y con el tipo de estudio que quieren para sus alumnos.

Hay otro análisis interesante cuando se plantea: “lo que se busca con la evaluación formativa es que no lleguen demasiado tarde los buenos efectos de los exámenes parciales o finales”. De todo esto se pone en evidencia una de las características de la evaluación formativa cuando se plantea, actuar a tiempo para evitar fracasos y subir la calidad del aprendizaje, donde el propio estudiante se autoexigirá más.

Los autores resumen lo anterior con un acertado análisis cuando plantean que la tradición heredada siempre ha hecho que se piense que la evaluación es para calificar no obstante cuando se pregunta ¿para qué evaluamos? es donde el concepto comienza a cambiar, tanto en el nivel superior como en cualquier otro nivel de enseñanza. En la Universidad se exige que es contraproducente seguir valorando los exámenes y evaluaciones como finalización de un proceso, sin embargo, desde muchos años hasta acá continúa siendo, la práctica más tradicional.

Por lo que reflexionan que, la evaluación formativa no tiene como finalidad calificar, sino ayudar a aprender, así como condicionar un estudio oportuno y óptimo, y corregir errores a tiempo. Es decir que, esta evaluación formativa no es un punto final o única meta, sino que está integrada orgánicamente al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Perú

Título: La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente. Universidad César Vallejo, UCV, Perú. 05 mayo 2020.

Autora: María Zoila Joya Rodríguez.

Resumen estructurado:

En este estudio el objetivo fue valorar el conocimiento, así como los instrumentos de evaluación didácticos refiriéndonos a la evaluación formativa durante la práctica pedagógica de los docentes de secundaria básica de la Institución Educativa Sor Querubina de San Pedro. Bajo un diseño de Investigación- Acción a través de un enfoque

cualitativo, ya que a través de entrevistas se recopilaban los datos informativos. De acuerdo con este estudio y a juicio de la autora, mediante revisiones bibliográficas, se llega a la conclusión de que existen escasas investigaciones que han estudiado la competencia de profesores para emplear las herramientas relativas a las estrategias e instrumentos requeridos en la evaluación formativa que puedan medir las capacidades y su desarrollo en los educandos. También opinan que es de gran peso la acción de los estudiantes en la propia construcción de sus saberes y en el logro de capacidades y competencias a través de una práctica constructivista, o lo que es lo mismo valorar a los estudiantes como protagonistas en sus aprendizajes. En este orden de cosas, como proceso pedagógico la evaluación ha cambiado su finalidad de acuerdo con los nuevos modelos y no se restringe sólo a una prueba.

Los autores se remiten a Portocarrero (2017) quien concluye en sus estudios investigativos que, este tipo de evaluación influye de manera positiva no sólo en la enseñanza, sino también en el aprendizaje, por eso la metodología de la evaluación formativa fue tomada en cuenta por otros profesores para enriquecer su práctica docente.

Título: La evaluación formativa en la norma técnica de evaluación 2020, Educación, Feb, 10, 2020.

Autor: Fernando Llanos Masciotti,

Resumen estructurado:

El presente trabajo tuvo como objetivo, (mediante un paralelo entre las normas dictadas por el Minedu en el 2005 y el 2016) el giro dado a la evaluación que, durante el período anterior, presentaba una visión certificadora (evaluación = calificación), y que de acuerdo a los nuevos paradigmas se promulgaron las normas técnicas que orientaba el proceso de evaluación de los aprendizajes bajo una óptica distinta con las características que ofrecemos a continuación:

1. La evaluación no es concebida solo como resultado final de todo el proceso pedagógico desarrollado en una etapa, sino, hay que enfocarla como parte insustituible de ese mismo proceso pedagógico.
2. La planificación y la evaluación son dos procesos que operan juntos porque se retro- alimentan mutuamente.
3. Las competencias son el objeto de la evaluación para que se pueda retroalimentar de la forma óptima y eficiente.
4. La retroalimentación es el centro de la evaluación ya que permite que el estudiante reconozca sus potencialidades y dificultades, sino que con el tiempo aprenda también a gestionar su propio aprendizaje de manera autónoma.
5. Para evaluar es indispensable contar con **criterios** que sirvan de referente para emitir juicios de valor que permiten observar y valorar el progreso de los

aprendizajes de los estudiantes.

Título: Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. Revista InnovaEducación. 2019. Vol 1. Núm. 3.

Autor: Wilfredo Bizarro, Wilson Sucari, Angela Quispe-Coaquira.

El objetivo del artículo fue realizar una revisión bibliográfica sobre la evaluación formativa, dada la problemática observada en la educación peruana actual.

Los autores precisan que la evaluación formativa tiene su base en el paradigma constructivista, además según el MINEDU (2019) se destaca la búsqueda de evidencias de manera intencionada, la interpretación de esta, con criterios claros y la toma de decisiones informada para planificar los próximos pasos, por tanto, la evaluación es formativa en la medida en que las evidencias acerca del desempeño de los estudiantes es buscada, interpretada y usada por los profesores para perfeccionar el proceso enseñanza aprendizaje.




De acuerdo con este análisis, se han establecido las orientaciones de la evaluación formativa para la aplicación óptima en el aula, alineada con los desempeños, esto implica la retroalimentación por descubrimiento y descriptiva, traduciéndose en evidencias que la otorgan los resultados de los estudiantes a través de su participación y la interrelación quemantengan con los docentes, por tanto, los primeros son copartícipes del proceso de evaluación.

En resumen, los autores concuerdan que en estos momentos existe un paso de avance en el Perú en cuanto a la aplicación y enfoque de este tipo de evaluación dejando atrás los viejos patrones conductistas.

Resumen de la revisión.

En este trabajo se han hecho revisiones de 11 artículos correspondientes a la evaluación formativa en la comunidad andina, escogiendo una muestra de la situación en cuatro países como estudio piloto, donde convergen algunas características comunes con sus lógicas diferencias contextuales.

Resumen de la revisión bibliográfica de los países escogidos como pilotos.

Países	Criterios	Coincidencias
<p>Bolivia</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe muy poco vínculo entre las políticas educativas dictada por el ministerio de educación y la puesta en práctica de la evaluación formativa como está concebida de forma teórica. 2. Comprenden a la evaluación formativa junto a la sumativa y a la sistemática. 3. Comprenden a la evaluación por competencias y su armonización con la evaluación formativa, pero los autores coinciden en que no hay una articulación real en estos momentos. 4. Hay autores que esgrimen el criterio de que las evaluaciones mencionadas deben combinarse o intercambiarse para al final tomar decisiones. 5. Uno de los autores defiende los tipos de evaluación en cuantitativa, cualitativa, estática dinámica y de diagnóstico, pero todas ellas forman parte de la evaluación formativa como un todo. 	<p>A. Bolivia y Ecuador coinciden en el aspecto 1 ya que se está trabajando en el plano teórico con los profesores, pero todavía no se ha madurado una concepción en la práctica.</p> <p>B. Hay homogeneidad de que en la práctica en la zona andina se trabaja en la evaluación formativa junto a la sumativa y a la sistemática.</p>
<p>Colombia</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se sigue aplicando generalmente la evaluación formativa, pero como aspecto positivo en el proceso toda la evaluación es cualitativa. 2. Los trabajos revisados, se plantea que los estudiantes están comprometidos con el proceso y en este país se nota un paso de avance en la aplicación y ejecución de la evaluación formativa de acuerdo a como defienden los teóricos de los modelos constructivistas. 3. Los conceptos y bases de la evaluación formativa son generalmente dominados por los profesores, pero los alumnos no lo conocen. 4. Se sugieren que haya una mejor relación evaluación-aprendizaje. 5. Los profesores han logrado capacitarse activamente los aspectos fundamentales de la evaluación formativa. 	<p>C. En los cuatro países que resultaron pilotos se trabaja por competencias.</p> <p>D. En Colombia de acuerdo a la aplicación práctica de la evaluación formativa hay cierto adelanto en las universidades muestreadas.</p>
<p>Ecuador</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En algunos centros no hay suficiente homogeneidad al evaluar las competencias ya que muchos aplican los exámenes tradicionales. 2. Se está trabajando con el componente humano, a través del crecimiento de los medios electrónicos que soporta el sistema educativo actual, en la educación superior. 3. Sin embargo, se opina que la mayoría de los profesores piensan en la organización de la docencia y en la planificación del programa, dejando para el final del curso la evaluación, sin embargo, para el alumno es a la inversa ya que le interesa desde el principio saber cómo va a ser examinado. 	<p>E. Se está trabajando en la capacitación profesoral para conocer la esencia de la evaluación formativa.</p>


	<ol style="list-style-type: none"> 4. Se está trabajando en la capacitación profesoral para que conozca la esencia de la evaluación formativa. 5. En los planes está permanente la idea de que la evaluación formativa no tiene como finalidad calificar sino ayudar a aprender y corregir errores a tiempo. 	F. En resumen, todos los autores revisados coinciden que se dan los primeros pasos para la aplicación de este tipo de evaluación constructivista.
 <p>Perú</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existen escasas investigaciones y publicaciones indexadas donde se aborda el tema de las estrategias a emplear en cuanto a la evaluación formativa. 2. Sin embargo, hay autores como Portocarrero que ha realizado interesantes estudios investigativos, donde puntualiza que la evaluación formativa influye tanto en la enseñanza como en el aprendizaje. 3. Hay una buena concepción acerca del implemento de la evaluación formativa, aunque todavía hay centros que están adheridos a los métodos tradicionales. 4. Hay autores que destacan la búsqueda de evidencias de este tipo de evaluación dentro del paradigma constructivista y se están ofertando capacitaciones al respecto. 5. En resumen, todos los autores revisados concuerdan que existe un paso de avance en la aplicación y enfoque de este tipo de evaluación para dejar atrás los viejos patrones conductistas. 	

Figura3: Resumen de la revisión bibliográfica de los países escogidos como pilotos
Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Las revisiones sobre la evaluación formativa en el área andina, aunque con trabajos bibliográficos escasos, nos indican que el nuevo concepto está abarcando un gran auge en esta parte del continente, y que al menos se está trabajando en el plano teórico para poder preparar mejor a nuestros docentes en todos los niveles de enseñanza, y de esa forma, revertir en la práctica las enseñanzas provenientes de epistemólogos educativos que ya han alcanzado un alto nivel en este sentido. Claro está que este tipo de evaluación se enlaza armónicamente con los nuevos modelos educativos contemplados en los currículos actuales para obtener un resultado más científico, humanizado y efectivo, y con ello lograr una educación de acuerdo a las realidades a que nos enfrentamos.

Referencias

- Alarcón, A., García, C., Sepúlveda, O. (2019). La evaluación formativa: una herramienta para el desarrollo del pensamiento variacional. *Revista Educación y Ciencia*. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/10065
- Álvarez, A., & Zamora, O. (2017). Propuesta de intervención dirigida a fomentar la promoción e integración de estrategias de evaluación formativa del aprendizaje en el profesorado del Instituto Fernando Salazar Martínez del municipio de Nagarote-Nicaragua. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana-UCA. <http://repositorio.uca.edu.ni/4685/>
- Nirenberg, O., Brqwerman, J. y Ruiz, V. (2005). *Evaluar para la transformación*. (pp.62-65). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bizarro, W., Sucari, W., y Quispe-Coaquira, A. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias, *Innova Educación*. 1(3).
- Brookhart, S. M. (2009). Evaluación formativa en aula y evaluación a gran escala: hacia un sistema más equilibrado. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 28(1), 1-2.
- Foronda, J. – Foronda, C. (2007). La evaluación en el proceso de aprendizaje. *Perspectivas*, (19), 15-30.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, D.F.: Interamericana Editores, S.A
- Joya, M. (2020). La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente. *Científico* 5(16)
- Llanos F. (2020). La evaluación formativa en la norma técnica de evaluación 2020, *Educación*. Recuperado de <https://www.educacionperu.org/laevaluacionformativaen-lanormatecnicadeevaluacion-2020/>
- Lloor, W., Guevara, N., y Game, K. (2020). Importancia de la evaluación formativa en la educación superior. *RECIAMUC*, 4(3), 319-326.
- Peralta, M., y Marín, J. (2020) Tendencias de la evaluación y sus perspectivas en la Educación Superior. *Saberes APUDEP* 3(2)
- Martínez, F. (2009). Evaluación formativa en aula y evaluación a gran escala: hacia un sistema más equilibrado. *Revista Electrónica de investigación Educativa*. 11(2).

- Mejía, S. y Osorio, L. (2019) Acompañamiento, una propuesta de evaluación formativa. Encuentro de Ciencias Básicas. Recuperado de https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23161/1/02_Encuentrociencias-basicas_A01.pdf
- Portocarrero, F. (2017). *Implementación de estrategias de evaluación formativa en el nivel primario del Colegio Peruano Norteamericano Abraham Lincoln*. Lima, Perú: Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Piura. Tesis de grado. Universidad
- Peralta, M. y Marín, J. (2020). Tendencias de la evaluación y sus perspectivas en la educación superior de la Universidad de Panamá, el cambio en la educación superior presupone un nuevo sistema. *Saberes Apudep*, 3(2) de Piura, Piura, Perú.
- Restrepo, A. (2016). El malestar en la evaluación del aprendizaje en educación superior. *Horizontes Pedagógicos*, 18(1), 138-152.
- Tamayo, J. y Vizueté, J. (2019). La evaluación formativa: interpretación y experiencias. *Mika-rimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(1)
- Tébar, L. (2010). La evaluación de aprendizajes y competencias en el aula. *Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 4(4), 75.
- Yapu, M. (2010). La calidad y la evaluación a la luz de la nueva política educativa boliviana -*Iberoamericana de Educación*, (53).
- Zacarías, I. G. (2018). Las políticas de evaluación educativa en América Latina. *Fuentes*, 20(2), 29-35. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2018.v20.i2.02>